



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180057200	Ejecutivo Singular	Coomulservar	Otto Sarabia , William Sosa Acuña	29/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
08001418900520220038900	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Magisterio Del Atlantico	Orieta Maria Mercado Palacio, Carlos Luis Cordoba Vasquez, Andres Esteban Pico Ferrer	29/01/2024	Auto Reconoce - Revoca Y Reconoce Personeria Juridica
08001418900520190035800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar	Vilma Rosa Santiago De Muñoz, Esther Atencio De Guerrero	29/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruba

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

415f56b2-8125-4045-a526-b7f2c12448f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Martes, 30 De Enero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180053700	Ejecutivo Singular	Coosupercredito	Nelson Acuña Taborda	29/01/2024	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Nelson Alfredo Acuña Taborda, Identificado Con C.C. No. 7.478.915, Para Que Comparezca A Este Despacho Por Sí O Por Medio De Apoderado Judicial, A Recibir Notificación Del Mandamiento De Pago De Fecha 30 De Octubre De 2018, Proferido Dentro Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El 080014189005-2018-00340-00, Adelantado Por Coosupercredito En Liquidación Cedido A Garantía Financiera S.A.S.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

415f56b2-8125-4045-a526-b7f2c12448f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210044300	Ejecutivo Singular	Credivalores	Carlos Alberto Ghisays De Alba	29/01/2024	Auto Niega
08001418900520200027900	Ejecutivo Singular	Credivalores	Carlos Humberto Almario Hernandez	29/01/2024	Auto Niega - Reconocimiento De Personeria
08001418900520200014800	Ejecutivo Singular	Credivalores	Diana Lecompte Diaz	29/01/2024	Auto Niega - Reconocimiento De Personeria
08001418900520200024700	Ejecutivo Singular	Credivalores	Eco Fuel Agro	29/01/2024	Auto Niega - Reconocimiento De Personeria
08001418900520200016800	Ejecutivo Singular	Credivalores Crediservicios Sas	Yamile Florez Santander	29/01/2024	Auto Niega - Reconocimiento De Personeria
08001418900520180031200	Ejecutivo Singular	Fondo Regional De Garantías De Santander Fgs S.A.	Jose Rafael Benavides Mendez, Jean Paul Benavides Tocora	29/01/2024	Auto Reconoce - Revoca Y Reconoce Personeria Juridica

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

415f56b2-8125-4045-a526-b7f2c12448f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Martes, 30 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200010100	Ejecutivo Singular	Jhon Jairo Rivera Cantillo	Juan Carlos Lozano	29/01/2024	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito Conforme A Lo Establecido En El Art. 317, Numeral 2 Del C.G.P.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

415f56b2-8125-4045-a526-b7f2c12448f2